

MESA SECTORIAL 22 DICIEMBRE HORARIOS ESPECIALES

En la mesa sectorial del día de ayer se han negociado los horarios especiales de Funcionarios de las siguientes Consejerías:

Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Consejería de Presidencia y Justicia.

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

El resultado de la negociación ha sido la siguiente:

Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural se negociaban los horarios de los Inspectores y Jefes de Comarca, técnicos de Auxiliares del Medio Natural han sido aprobados los borradores que nos trasladaron, SIEP ha firmado estos Horarios.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Cultura la Dirección General Deporte, Museo Etnográfico, casas del Aguila y la Parra, Casa Cultura de Torrelavega, Museo Marítimo, El sindicato **SIEP** ha expuesto en la reunión que estos horarios no los firmaba mientras no cambie la política de Personal en esta dirección, **al estar efectuando los servicios personal ajeno del Gobierno de Cantabria lo mismo que las sustituciones de los trabajadores del Gobierno de Cantabria.**

En la Dirección de Educación **SIEP** ha firmado los horarios de los TGM especialidad Enfermería y Fisioterapeutas.

Consejería de Presidencia y Justicia SIEP ha aceptado los Horarios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y los Técnicos Auxiliares de Protección Civil, los horarios de Agentes de Seguridad **SIEP** ha aprobado los cuadrantes y que se modifique los horarios de los turnos y se ponga lo que realmente se hace Mañana de 07.35H a 15.00H, Tarde de 14.50H a 22.00H y de Noche de 21.50H a 07.45H. Esto significa que los cálculos anuales de horas hay que aumentarles una media e 36Horas.

Por otro lado hemos mandado quitar la coletilla que hace referencia lo del cuadrante Teórico sin descontar vacaciones, licencias etc..... porque estos son Derechos individuales y no todos los Funcionarios de este cuerpo están en la misma situación se acordado que el próximo Viernes día 30 no reuniremos para ver lo que ha aceptado la Administración y efectuar la firma de las carteleras.

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales **SIEP** aceptado los horarios del Centro de Rehabilitación Psiquiátrico de Parayas introduciendo los días 24 y 31 de Diciembre como Fiestas aceptando la administración.

En el ICASS **SIEP** ha manifestado su desaprobación de las carteleras y manifestado que queremos las mismas carteleras y la adenda del 2011, os recordamos que estas carteleras fueron firmadas únicamente por **SIEP y lo que nos habéis trasmitido los trabajadores es que ha funcionado bien.**

SIEP entiende que con la adenda y carteleras del 2011 se garantiza los derechos de los trabajadores y la prestación del servicio, esperamos que la administración reconsidere la propuesta de SIEP y el próximo Viernes 29 de Diciembre podamos llegar a algún acuerdo.

Un saludo de SIEP, os seguiremos informando.